

Los Deportes en la Educación Superior

Céspedes, Juan Cruz

UNLP

Juanerz.bssso@hotmail.com

De La Haye, Jéssica

UNLP

Jessica.delahaye@yahoo.com

Patow, Verónica E.

UNLP

veropatow@gmail.com

Portos, M. Eugenia

UNLP

eugeportos@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia pertenece al proyecto de investigación “Las prácticas corporales en la Educación Superior”, radicado en CICES - IdIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina).

El proyecto se basa en la crítica sobre las definiciones, conceptos, características y relatos que se construyen y circulan en los discursos sobre la Danza, el Deporte, la Gimnasia, el Juego y las Prácticas en la Naturaleza, en la Educación Superior en Argentina. La recuperación de estos discursos permite averiguar cómo se han naturalizado sin los debidos análisis, ciertos conceptos y relatos que conforman conocimientos inobjetable. En esta oportunidad nos enfocaremos en el análisis que se hace de los deportes en los diferentes diseños provinciales y en las recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares para educación física propuestas por el Instituto Nacional de Formación Docente, con el objetivo de rastrear continuidades y/o rupturas con lo analizado en el proyecto anterior sobre los discursos de las prácticas corporales en la formación de profesores.

Palabras Claves: Deportes- Enseñanza- Práctica

Esta ponencia continúa una línea de trabajo iniciada en un proyecto de investigación anterior en el que se analizaron los discursos de la enseñanza de las prácticas corporales en la formación docente de diversos institutos y profesorados de educación física del país. Los discursos se organizaron en las siguientes categorías: Juego, Gimnasia, Deporte, Vida en la Naturaleza y Danza.

En esa oportunidad nos abocamos al estudio de las diversas concepciones de Gimnasia subyacentes en sus discursos. Esto nos reflejó que en la gran mayoría de los mismos se ha reducido a la Gimnasia a una versión deportiva. Hemos encontrado contradicciones, hiatos, rupturas, confusión terminológica y conceptual, ya que se vinculaba a la Gimnasia, directa o indirectamente con la práctica deportiva Gimnasia Artística y/o Rítmica. En muchos casos la evaluación remitía a saberes específicos de uno de estos deportes, en otros casos la fundamentación “mezclaba” conceptos de la Gimnasia en general con aquellas cuestiones específicas de algunas de las dos prácticas antes mencionadas, en otros casos la bibliografía se remitía directamente a reglamentos y manuales de enseñanza técnica.

Este nuevo proyecto intenta ir más allá de los discursos locales focalizados en cada institución y pretende indagarlos a través de Programas y Diseños Curriculares Provinciales y Nacionales: Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares para el Profesorado de Educación Física y 18 Diseños curriculares Provinciales.

Esta investigación propone revisar “las formas de hacer, decir y pensar de cada práctica corporal. Queremos revisar las diferentes teorías, epistemologías y metodologías con que se ha investigado sobre Danza, Deporte, Gimnasia, Juego y Prácticas en la Naturaleza para poner en tensión los conceptos, las características, las definiciones y los relatos que muestran las indagaciones en sus desarrollos”¹.

Para llevar adelante esta investigación se ha dividido la recolección y rastreo de los documentos en grupos de trabajo, en función de las categorías antes mencionadas, con el

¹ Giles, M. 2017. Proyecto de Investigación Las Prácticas Corporales en la Educación Superior. CICES - IDIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina).

objetivo de brindar conclusiones sobre las formas en que éstos plantean las prácticas. Haremos un análisis epistémico y arqueológico de las mismas.

Este grupo en particular se aboca a la categoría Deporte revisando los fundamentos, los contenidos que se proponen, los textos que se utilizan y las formas de evaluación que se implementen, para establecer qué emerge teóricamente respecto de cada Práctica Corporal y qué desarrollo ha adquirido en la formación. “Se trata de averiguar cómo se propone hacer, pensar y decir al interior de cada una de las Prácticas Corporales para poder rastrear los principios que las orientan y las formas de conocimiento que suponen.”²

El Deporte en las Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares en Educación Física.

Rastreando las concepciones que este documento tiene sobre la categoría de análisis que abordamos describiremos a continuación algunos aspectos que consideramos relevantes.

Describe al deporte como “un campo de gran influencia en la Educación Física desde mediados del siglo pasado.”³

Lo historiza como un espacio de regulación y control del tiempo libre además de considerarlo como un factor de distinción. Esta visión es la que “se hegemonizó y se trasladó con fuerza a la formación de los docentes del área para su reproducción, por lo general acrítica.”⁴

Sin embargo, “los diseños curriculares actuales de los niveles primario y secundario en la mayoría de las jurisdicciones provinciales, el deporte se considera como un contenido mediador para la formación corporal y motriz de los ciudadanos, con un sentido recreator

² Giles, M. 2017. Proyecto de Investigación Las Prácticas Corporales en la Educación Superior. CICES - IdIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina).

³ Ministerio de Educación (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Física. Instituto Nacional de Formación Docente. Primera edición. - Buenos Aires.

⁴ Ministerio de Educación (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Física. Instituto Nacional de Formación Docente. Primera edición. - Buenos Aires.

de valores y autonomía personal durante la utilización activa del tiempo libre.”⁵ Esta forma de plantear el deporte, se aleja de su idealización como práctica excluyente y elitista, reconociendo la diversidad de posibilidades y necesidades que las prácticas deportivas ofrecen en los distintos contextos.

Este documento refiere a Pierre Parlebás (1997) para diferenciar la acción psicomotriz de la sociomotricidad. Según este autor la primera considera al sujeto aisladamente de su contexto y en la segunda, los otros son considerados como factor preponderante en la génesis y desarrollo de las acciones motrices, necesariamente interactivas.

Con respecto a la enseñanza de las prácticas deportivas, expone las dificultades que atraviesan los docentes oscilando entre la enseñanza de las disciplinas y la didáctica de las mismas. Esto lleva a confundir al futuro docente como un mero estudiante de otro nivel educativo priorizando el saber hacer antes que el saber enseñar. Esto se reafirma en la evaluación donde la atención prioritaria y en algunos casos excluyente queda restringida a la destreza del futuro docente como ejecutante.

También se propone abordar al deporte desde otras asignaturas: Historia de la Educación Física y Sociología Aplicada. En cuanto a la primera se propone el estudio de su devenir histórico y actual; en tanto en la segunda las relaciones entre deporte y: capitalismo, clase social, violencia y género entre otros.

Estos documentos organizan los contenidos específicos de la Educación Física agrupando las prácticas para formar las siguientes unidades curriculares:

- Prácticas gimnásticas
- Prácticas motrices expresivas
- Prácticas ludomotrices
- Prácticas acuáticas
- Prácticas en ambientes naturales

⁵ Ministerio de Educación (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Física. Instituto Nacional de Formación Docente. Primera edición. - Buenos Aires.

- Prácticas deportivas

Al estar nuestra atención enfocada en este último grupo de prácticas, destacamos algunos de los contenidos que proponen como la clasificación de los deportes; las estrategias didácticas; las habilidades técnicas, tácticas, reglas; la iniciación a través del juego; su valor educativo como medio de socialización, constitución de equipos; los discursos que subyacen en los docentes al enseñar y su análisis crítico; Deporte comunitario.

Los contenidos referidos al mejoramiento del rendimiento deportivo, sus principios y métodos se encuentran en la unidad curricular Prácticas gimnásticas.

En la unidad curricular Prácticas en Ambientes Naturales hace una especial distinción de las actividades en el medio natural y los deportes en el medio natural, aclarando que estos últimos pertenecen al apartado Deportes.

Se recomienda que la enseñanza de cada contenido tenga su didáctica específica: didáctica del juego, de los deportes, de las diferentes formas de gimnasia, etc.

Los Deportes en los diseños curriculares Provinciales

Las Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares son las bases sobre las que cada provincia elaborará sus diseños, adaptando estas sugerencias a las características de cada provincia.

Una vez leídos y analizados 18 diseños curriculares, los agrupamos en función de cómo describen, definen, clasifican y organizan los deportes cada uno de ellos. Al hacerlo no haremos mención a qué provincia pertenecen.

Comenzaremos por un grupo en el que las descripciones de las prácticas corporales son semejantes a las Recomendaciones del INFOD. En estos, las prácticas corporales deportivas se diferencian de las prácticas atléticas, de las acuáticas y de las gimnásticas. Los deportes a enseñar los elegirá cada institución en función del contexto en el que están inmersas. Se hace mención al Fútbol, Básquet, Handbol, Gimnasia Artística, etc.

Aquí también encontramos otros que organizan los contenidos en estos mismos bloques, pero no mencionan qué deportes se deben enseñar.

Otro grupo de diseños organizan los contenidos en Deportes Colectivos, la didáctica de los Deportes Colectivos, la Gimnasia, el Atletismo y las Prácticas Acuáticas. En este grupo los deportes mencionados son Fútbol, Básquet, Vóley, Rugby, Hockey, etc.

Aquí encontramos que la Gimnasia Artística es abordada en los contenidos referidos a la Gimnasia. Tanto las técnicas como el reglamento, características propias de los deportes, se encuentran mencionados en los apartados de la práctica gimnástica.

Siguiendo con la organización de los diseños, encontramos otros grupos que dividen a los Deportes en Individuales y de Conjunto. Los Deportes Individuales incluyen a la Gimnasia, el Atletismo y la Natación y los Deportes de Conjunto son Fútbol, Básquet, etc. Al leer los contenidos referidos a la Gimnasia (ubicada en Deportes Individuales) podemos ver que la definición de esta práctica no tiene relación con el deporte, sino con la gimnasia como práctica corporal. Se mencionan las etapas evolutivas, las corrientes gimnásticas, las escuelas gimnásticas. Los contenidos propios de la Gimnasia Artística son mencionados en último lugar denominados Gimnasia Artística en la escuela; Técnicas Gimnásticas, etc.

El cuarto grupo de diseños los clasifica en deportes sociomotrices y deportes psicomotrices. Dentro de los sociomotrices se encuentran el Hándbol, Fútbol, Rugby, etc. y los psicomotrices incluyen la Gimnasia, Natación y Atletismo. Aquí, la Gimnasia tiene que ver con las capacidades condicionales, el esquema corporal, la formación postural y la iniciación a los aparatos gimnásticos entre otros. Encontramos que, al referirse a la Gimnasia, lo hacen incluyendo en el mismo grupo de contenidos, aspectos tanto de la Práctica Gimnástica como de la Gimnasia Artística.

Un último grupo de diseños los clasifican en Deportes Abiertos y Cerrados. Dentro de los Abiertos mencionan al Fútbol, Básquet, etc. y los Cerrados la Natación y el Atletismo. En el bloque de Gimnasia, se incluye a la Gimnasia Artística y a la Rítmica como rama de la Gimnasia, como una forma diferente de expresión gimnástica.

Primeras conclusiones

Este primer análisis nos permite poder entender algunas cuestiones que hemos encontrado en el proyecto de investigación anterior en el que en los programas de las materias de diversos institutos de formación docente denominados “gimnasia” o que hacían referencia a los contenidos de las prácticas gímnicas incluían contenidos propios de la Gimnasia Artística o la Rítmica.

En ese momento algunas de las apreciaciones que pudimos hacer, tenían que ver las confusiones terminológicas que se encontraban con respecto a la Gimnasia Artística y la Gimnasia, utilizándolas en muchos casos como sinónimos o incluyendo dentro de la Gimnasia contenidos que son propios a la Gimnasia en tanto práctica corporal, como son las capacidades condicionales, las corrientes gimnásticas, etc. y por otro lado al entrenamiento o técnicas de suelo y salto, etc. propias de la Gimnasia Artística en tanto Deporte.

En ese momento consideramos que la elaboración y organización de esos programas eran responsabilidad de los docentes a cargo, pero luego de leer los diseños curriculares provinciales necesitamos una nueva lectura de esos documentos para poder detectar si esas denominadas confusiones terminológicas, son las mismas que hallamos en los diseños.

Recordamos nuestro punto de partida, que es considerar a la Gimnasia y a los Deportes como dos prácticas corporales completamente diferentes. Cada una de ellas tiene su definición y características que las hace distintas.

Esta forma de conceptualizar y definir las prácticas, se detallan clara y explícitamente en las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños. Sin embargo, y a pesar de ello, podemos encontrar una y otra vez, en forma recurrente que, la Gimnasia Artística la gran mayoría de las veces, es confundida con Gimnasia.

Siguiendo esta línea de investigación, de los 21 documentos Nacionales y provinciales, 18 han confundido de manera directa o indirectamente estas prácticas.

Cuando se habla de destrezas y habilidades como contenidos de la Gimnasia, nunca se menciona, por ejemplo, pasar y recibir, picar, lanzar, etc. sino, que siempre, o casi siempre, los ejemplos son, saltos en cajón vertical y longitudinal, apoyos invertidos, roídos, etc.

Para finalizar esta ponencia queremos dejar explícita las preguntas que nos hacemos desde el primer momento que encontramos estas denominadas “confusiones terminológicas” ¿Qué ocurriría si las prácticas deportivas Gimnasia Artística o la Gimnasia Rítmica no se llamaran así? ¿Qué pasaría si en su nombre no se incluyera el término Gimnasia? ¿Seguirían incluyéndolas dentro de los contenidos de la Gimnasia?

Más allá que en sus orígenes, en la Alemania de Jahn, en 1811 tenía un fin y una intención gimnástica resaltando la belleza masculina, la modernidad ha transformado sus lógicas en otra práctica ya que a partir del Siglo XIX se independiza de la Gimnasia transformándose en Deporte.

Ese mismo devenir histórico ha ocurrido en otras prácticas como el Rugby o el Fútbol. Ellos se originan como Juego y luego se convierten en Deporte, pero en estos no sucede que, en los programas, diseños, planes, documentos, etc. se los confunda con Juego, sus contenidos son abordados dentro de las prácticas deportivas.

Para tratar de responder estas preguntas comenzaremos un rastreo bibliográfico para poder detectar el origen de estas confusiones.

Bibliografía

Giles, M. (2017). Proyecto de Investigación Las Prácticas Corporales en la Educación Superior. CICES - IdIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina).

Giles, M. (2012). Proyecto de Investigación Los discursos de la Enseñanza de Las Prácticas Corporales. CICES - IdIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina).

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Instituto Nacional de Formación Docente (2007). Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Buenos Aires.

Ministerio de Educación (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Física. Instituto Nacional de Formación Docente. Primera edición. - Buenos Aires.

Patow, V; Portos, E. (2017) ¿De qué hablamos cuando hablamos de Gimnasia? Los discursos en la formación. Actas 12° Congreso Argentino y 7° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. FaHCE. UNLP. Ensenada.

Patow, V; Portos, E. (2015) Los discursos de la Gimnasia en la formación de profesores. Actas 11° Congreso Argentino y 6° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. FaHCE. UNLP. Ensenada.

Patow, V; Portos, E. (2019) Capítulo. Gimnasia Deporte, en Giles, M. Educación Corporal. Discursos, Prácticas y Enseñanza. Gimnasia, Danza, Deporte y Vida en la Naturaleza. En Prensa. Ensenada.